



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO ALCALDE



DECRETO N° 261
(Noviembre 15 de 2012)
Por medio del cual se realizan traslados en el presupuesto
de la actual vigencia

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META.

En uso de sus atribuciones legales, en especial las concedidas por la Ley 136 de 1994 y Decreto Ley 111 de 1996 y demás normas que la desarrollan y complementan y

CONSIDERANDO.

- Que mediante el Acuerdo 182 del 30 de noviembre de 2011, el Concejo Municipal fijó el presupuesto de gastos de funcionamiento del municipio de Acacias, para la presente vigencia.
- Que mediante Decreto 263 del 23 de diciembre de 2011, el Ejecutivo Municipal, liquidó el Presupuesto establecido para la presente vigencia, de acuerdo a las normas presupuestales establecidas para tal fin.
- Que el Ejecutivo municipal, está facultado legalmente para efectuar traslados presupuestales siempre y cuando los movimientos sean dentro del mismo sector.
- Que la Secretaria Local de Salud, mediante oficio radicado en esta dependencia el 15 de noviembre de 2012, solicita realizar unos traslados en el Sector de Salud.
- Que los recursos que se contracreditan se encuentran libres de todo compromiso

En mérito de lo expuesto:

DECRETA.

ARTICULO PRIMERO. Contracredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE, (\$ 48.656.667.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	DETALLE	VALOR
2	TOTAL GASTOS	48.656.667.00
22	INVERSION LA DECISION CORRECTA	48.656.667.00
235	INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD	48.656.667.00
2351	SECTOR SALUD	48.656.667.00
23512	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	48.656.667.00
235123	SALUD PUBLICA	48.656.667.00
2351231	PROGRAMA Educación y Prevención para Salud de Calidad.	48.656.667.00
23512311	Proyecto: Salud Mental y Lesiones Violentas Evitables	10.616.667.00
23512313	Proyecto: Gestión Integral para el desarrollo operativo y funcional del PST	28.790.000.00
23512314	Proyecto: Plan Ampliado de Inmunizaciones	9.250.000.00

ARTICULO SEGUNDO. Acredítese en el presupuesto de la actual vigencia fiscal la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE, (\$ 25.000.000.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	DETALLE	VALOR
2	TOTAL GASTOS	48.656.667.00
22	INVERSION LA DECISION CORRECTA	48.656.667.00
235	INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD	48.656.667.00
2351	SECTOR SALUD	48.656.667.00
23512	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	48.656.667.00

Handwritten signature

Handwritten signature



Alcaldía Municipal
de Acacias

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO ALCALDE



235123	SALUD PUBLICA	48.656.667.00
2351231	PROGRAMA Educación y Prevención para Salud de Calidad.	48.656.667.00
23512312	Proyecto: Vigilancia en Salud Publica	48.656.667.00

ARTICULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal el 15 de noviembre de 2012.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


ARCENIO VARGAS ALVAREZ
Alcalde Municipal.

Proyectó: 
MARCELA PATRICIA BONILLA G.
Sec. Administrativa y Financiera

Doc. Word. Escritorio
ACTOS ADMINISTRATIVOS 2012
DECRETOS 2012



Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Traslado

Número: 2012000146

Fecha: 15/11/2012

Tercero: 999999999999 Sucursal: 999 Nombre: VARIOS

Concepto: TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL SECTOR DE SALUD, MEDIANTE EL DECRETO 261 DEL 15/11/2012

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
23512311	Proyecto: Salud Mental y Lesiones Violentas Evitables	0.00	10,616,667.00
23512312	Proyecto: Vigilancia en Salud Publica	48,656,667.00	0.00
23512313	Proyecto: Gestion Integral para el desarrollo operativo y funcional del PST	0.00	28,790,000.00
23512314	Proyecto: Plan Ampliado de Inmunizaciones	0.00	9,250,000.00
TOTAL:		48,656,667.00	48,656,667.00

4824

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FIN